



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Farmacología, Pediatría y Química Orgánica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. José Francisco Horga de la Parte, por el que me propone el nombramiento de la profesora D.^a Mercedes Juste Ruiz como Subdirectora del citado Departamento;

RESUELVO

Nombrar a la profesora D.^a Mercedes Juste Ruiz Subdirectora del Departamento de Farmacología, Pediatría y Química Orgánica, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE